

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Bankinter SA se encuentra adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito de España. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado Fondo es de 100.000 euros por depositante.



bankinter.

BANKINTER PARTNET



Prorrogado
hasta el
30 de
septiembre

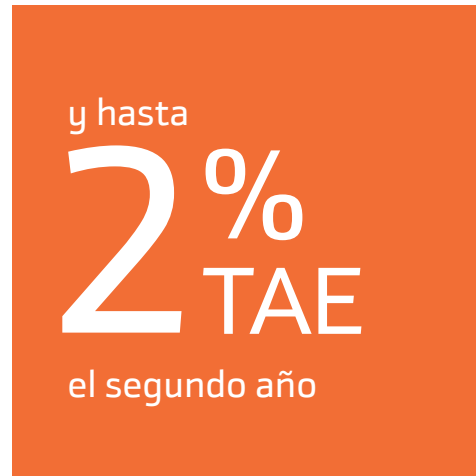
**Continúan
los 100 € y
los aplausos**

Vuestra labor continúa y vuestro esfuerzo también, por eso nosotros también mantenemos nuestra mejor bienvenida hasta el 30 de septiembre:

100€⁽¹⁾

que ingresaremos
directamente en tu
cuenta **al darte de
alta online.**

Recuerda que solo tienes que abrir una cuenta nómina⁽²⁾ con nosotros, y además disfrutarás de más para tu dinero:




Saldo máximo a remunerar 5.000€.

- Sin comisiones de mantenimiento.
- Transferencias nacionales gratuitas desde bankinter.com
- Más de 14.000 cajeros gratis a tu disposición, saques lo que saques a débito⁽³⁾.
- Tarjeta de crédito sin comisión de emisión y mantenimiento.


HAZTE CLIENTE

MÁS INFORMACIÓN

Para informarte de todas las condiciones de tu **Oficina Bankinter 6806 en Colegio de Médicos de las Palmas** llama al **928 360 001** o envía un email con tus datos a: **oficinapartner@bankinter.com** y nos pondremos en contacto contigo.

 91 836 50 50

 Bankinter Partner

 No es que nos guste la letra pequeña,
es que queremos contártelo al detalle.

(1) Promoción válida hasta el 30 de septiembre de 2020 con un máximo de 100 nuevos clientes en total. En caso de cumplir las condiciones de la campaña, el pago se efectuará antes del 31 de octubre. El perceptor soportará la tributación que le corresponda, según el caso, por la obtención del regalo, así como las retenciones o ingresos a cuenta que Bankinter deba practicar sobre el mismo, de acuerdo con la normativa aplicable. Los regalos constituyen un rendimiento dinerario sujeto a retención e ingreso a cuenta. Al tratarse de un rendimiento dinerario, su base de retención sería el resultado de incrementar su valor de adquisición o coste para Bankinter en un 20%. Corresponderá a Bankinter la práctica de la retención e ingreso a cuenta, conforme a la legislación vigente en cada momento. Todo lo anterior debe entenderse sin perjuicio de la normativa tributaria aplicable en los territorios forales navarros y vascos. Promoción no acumulable a otras ofertas o promociones.

(2) Promoción válida hasta el 31 de diciembre de 2020 o hasta un máximo de 40.000 nuevas cuentas. Exclusivo para nuevos clientes con nómina desde 1.000 €. Saldo máximo a remunerar 5.000€. Primer año: tipo de interés nominal anual 4,94% (5%TAE). Segundo año: tipo de interés nominal anual 1,99% (2%TAE). Liquidación semestral. Ejemplo para saldo en cuenta nómina diario de 5.000€, calculado para un período de liquidación de 180 días, remuneración bruta: 1er semestre 121,81€, 2º semestre 121,81€, 3er semestre 49,07€, 4º semestre 49,07€. Para acceder y conservar las ventajas de nuestra cuenta nómina, además de mantener el nivel de ingresos declarado, será necesario el cargo de al menos tres recibos domiciliados en el trimestre, así como que la tarjeta asociada a la cuenta nómina esté activa, entendiéndose como tal realizar al menos tres movimientos de pago al trimestre.

(3) En las retiradas de efectivo a débito, con independencia del importe extraído, Bankinter no te repercutirá ninguna comisión siempre que sea retirado en cualquiera de los cajeros Bankinter o de alguna de las siguientes entidades: Grupo Cajas Rurales, Deutsche Bank, Grupo Cajamar, Laboral Kutxa, Banca March, Targo Bank y Euro Automatic Cash y toda la red de cajeros de EURO 6000: CajaSur Banco, EVO Bank, CECABANK, CARDTRONICS, Caixa Ontigent, Liberbank, Liberbank Banco de Castilla-La Mancha, Colonya Caixa Pollença, ABANCA, Ibercaja, Kutxabank, Unicaja y EspañaDuro.